

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9298 *Resolución de 22 de agosto de 2013, del Ayuntamiento de Calp (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 15, de 15 de julio de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Gestión de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 7086, de 9 de agosto de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán únicamente en el tablón de edictos municipal y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en la página web del Ayuntamiento.

Calp, 22 de agosto de 2013.—El Alcalde, César Sánchez Pérez.